

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DEVWORKS CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA
16 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Jorge Washington N20-80 y Av. Amazonas de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DEVWORKS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta la totalidad del capital suscrito de la Compañía, de acuerdo al capital que consta a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN (USD)	%
CORAL URIARTE HENRY GERARDO	2.500	\$1	50
AUQUI BARAHONA LETTI AMANDA	2.500	\$1	50
TOTAL	5000		100

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Ing. Henry Coral y actúa como secretario la Ing. Letti Auqui

A continuación, el Presidente expresa que los asistentes deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2017.
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.

Leído el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.

Leído el informe del Comisario la Junta de Accionistas lo aprueba, y acoge todas las recomendaciones constantes en dicho documento.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2016.

Leídos y analizados los documentos respectivos se aprueba por unanimidad: las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2017.

La Junta General resuelve aprobar el Presupuesto para el año 2015 sin observaciones. El presupuesto fue previamente aprobado por el Directorio, en base a la propuesta presentada por la Gerencia General.

Quinto Punto del Orden del Día.- Se nombra a Maria Villena como Comisario de la Compañía por el periodo estatuario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:49 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta

Una copia de los informes de Gerente General y Comisario.

Una copia de los Estados Financieros

A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Ing. Henry Coral
GERENTE



Ing. Letti Auqui
SECRETARIO